

Medellín, diciembre 21 de 2021.

Doctora:

Beatriz Helena Ramírez G.

Gerente (e)


Lotería de Medellín.

Asunto: Informe Rendición de cuentas.

Respetada Dra. Beatriz,

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, Artículo 12 Literales e, i; Ley 1757 de 2015 Artículo 48 al 59, Ley 489 de 1998, en su Artículo 33; Conpes 3654 de 2010, y demás normas que lo contemplen, hago entrega del Informe de la Rendición de Cuentas de la Lotería de Medellín, realizada el pasado 30 de noviembre de 2021 en el Auditorio Hugo Restrepo Arango del piso 10 de la Lotería de Medellín, entre las 10:00 y 11:00 am.

Atentamente;



LUZ ADRIANA JARAMILLO RENDÓN
Directora Auditoría Interna

Copia digital: Jefe Oficina de Planeación y Jefe Oficina Comunicaciones.

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

INTRODUCCIÓN:

Con base al artículo 48, Ley 1757 de 2015. “Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”.

“La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

Dentro del Plan de Desarrollo del departamento "Unidos por la vida"; Línea 5, Nuestra Gobernanza; Componente 3, Buen Gobierno de cara a la ciudadanía; Programa 2, Confianza para la legitimidad del Estado; de igual forma el Componente 4, Transparencia y probidad, donde tiene como objetivo del componente ...”en la integridad y en la obligación de rendir cuentas, evidenciando oportunamente las actuaciones realizadas desde la toma de decisiones, la planeación, la ejecución y la evaluación de planes, programas y resultados”. Programa 1, Gestión pública visible y disponible y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Lotería de Medellín, en su componente 3, rendición de cuentas se incluyó como una estrategia la Rendición de Cuentas en la evaluación y retroalimentación y dentro de éste la actividad de dar a conocer al final del período la gestión de la entidad y balance social a la ciudadanía, está claramente identificada la actividad de la rendición de cuentas en la Lotería de Medellín.

I. OBJETIVO:

Dar cumplimiento a la normatividad vigente, en especial a la Ley 1757 de 2015, el Plan de Desarrollo "Unidos por la vida", Ordenanza 3E de 2004 y la Guía de Cierre exitoso de Gobierno versión 2, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en lo pertinente a la Rendición de Cuentas.

Hacer seguimiento al proceso, llevado a cabo por la Entidad para la Rendición de cuentas para el año 2021, estrategias de preparación, desarrollo, evaluación y resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas llevada a cabo en la Entidad para esta vigencia.

II. LUGAR DE REALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2021, de manera presencial en el auditorio Hugo Restrepo Arango del piso 10 de la Lotería de Medellín, entre las 10:00 am y 11:00 am. y virtual, a través del siguiente link:

Facebook:

<https://www.facebook.com/loteriademedellin/videos/187440603603172/>

III. PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA:

La Oficina de Planeación elaboró un cronograma con todas las actividades que se requerían para realizar de manera satisfactoria la rendición de cuentas.

En dicho cronograma se contemplaron las siguientes actividades:

- Enviar solicitud de la información requerida para la Rendición de Cuentas a todos los procesos.
- Consolidar informe de Rendición de Cuentas.
- Solicitud a Diseño - Piezas para sitio web y redes sociales (E-Card -Banner - Pop up).
- Estudio de conveniencia - Contratación de la Transmisión.
- Solicitud a Diseño - E-Card - Invitación a la Rendición de Cuentas.
- Solicitud a Diseño - Plantilla para la Presentación.
- Actualizar bases de datos para el envío de la invitación.
- Revisión y ajuste de Informe Rendición de Cuentas.
- Presentación Informe de Rendición de Cuentas – Planeación.
- Revisión y ajustes de Comunicaciones a la Presentación.



- Presentación Informe de Rendición de Cuentas – Comunicaciones.
- Publicación de piezas en sitio web y redes sociales.
- Solicitud a Diseño - Presentación Final.
- Envío de la invitación vía E-Mail.
- Pauta publicitaria.
- Simulacro de Rendición de Cuentas.
- Recordatorio invitación vía E-Mail.
- Rendición de Cuentas.
- Transmisión de la Rendición de Cuentas.
- Encuesta rendición de cuentas.
- Material para el apoyo de la Agencia durante la transmisión (Trinos y respuestas tipo)
- Revisión y ajustes de comunicaciones - Gestión de la Encuesta.
- Respuestas vía E-Mail a las preguntas que quedaron pendientes.
- Boletín de Prensa resaltando los elementos más destacados de la Rendición de Cuentas.

El 25 de octubre de 2021, el Jefe de la Oficina de Planeación solicitó a todos los Directivos la información requerida para el informe de gestión 2021, cuyo contenido es el insumo para elaborar la rendición de cuentas, solicitó además los principales logros de cada una de las áreas.

A continuación se relaciona la agenda para el evento de rendición de cuentas el evento con los siguientes temas:

IV. AGENDA DEL EVENTO:

- Saludo y presentación de ponentes.
- Intervención de la Gerente
- Intervención del Jefe de la oficina de Planeación.
- Intervención del Subgerente Comercial y de Operaciones (e).
- Intervención de la Subgerente Financiera
- Espacio para preguntas.
- Invitación para responder encuesta enviada al chat de la presentación y entrega de la encuesta física a los asistentes.
- Cierre del evento por la Gerente.

Con base en la información arrojada por Facebook Live, medio por donde se realizó la transmisión de la rendición de cuentas 2021, se puede observar que este evento tuvo un alcance de 5.3 mil personas, 2.4 mil reproducciones, 113 reacciones y 19

comentarios.

Rendición de Cuentas 2021 | Lotería de Medellín

Rendición de Cuentas 2021 | Lotería de Medellín

55 19 comentarios 2.4 mil reproducciones

5.3 mil
Personas alcanzadas

113
Reacciones, comentarios
y veces que se compartió

2.5 mil
Reproducciones de video
de 3 segundos

Curva de retención

V. PRESENTACIÓN INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

La Dra. Claudia Patricia Wilches Mesa, Gerente de la Lotería de Medellín inicia su intervención virtual, dando la bienvenida al acto de Rendición de Cuentas de la Lotería de Medellín y agradece a los asistentes, hace reconocimiento a la fuerza de ventas, distribuidores, loteros, servidores de la Lotería de Medellín y demás grupos de interés.

La Gerente hace la presentación de la Lotería de Medellín, cuenta como ha sido la reactivación económica y hace un recuento de los elementos publicitarios que han sido entregados a los distribuidores. Los resultados de cada una de las áreas es presentado por el equipo directivo, así se realizó la información de cada una de las áreas específicas de la entidad.

Al finalizar la presentación, se respondieron dos (2) preguntas: una (1) pregunta que el público había realizado de manera presencial y una (1) por medio del chat de la transmisión.

Se informó a los asistentes que si se presentaba alguna inquietud adicional, se respondería por el medio del correo electrónico.



VI. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA:

La audiencia pública de Rendición de Cuentas tuvo una duración de 1 hora, mediante la presentación del informe por parte de la Gerente y demás Directivos.

La Auditoría Interna pudo constatar la organización del evento, envió del formato de encuesta y evaluación del evento, además de responder las inquietudes de algunas personas del público.

VII. EVALUACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA JORNADA.

A través de un comentario fijo en Facebook Live se dejó el link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScJHATGbw7A5hd62GJwHs-BOxhSvlwrzzQ_RWnHMfy9XQPdVw/viewform?usp=sf_link, con el fin de que los asistentes pudieran evaluar el evento de rendición de cuenta, accediendo al formulario electrónico para el público que se encontraba conectado y a los que se encuentran presenciales se les entregó la encuesta física.

La encuesta estaba compuesta por las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

- Sitio web de la entidad
- Redes sociales
- Invitación directa
- Otro medio

¿Cuál? _____

2. ¿La explicación del objetivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?

- Clara
- Confusa

3. ¿La explicación de los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?

- Clara
- Confusa

4. ¿La oportunidad de participación de los asistentes inscritos a la Audiencia Pública

de Rendición de Cuentas fue?

- Suficiente
- Insuficiente

5. ¿El tiempo de exposición de la presentación fue?

- Adecuado
- Corto
- Largo

6. ¿La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas refleja la gestión de la entidad durante el año 2021?

- Sí
- No

7. ¿La forma como se elaboró la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió la comprensión de los resultados?

- Sí
- No

8. ¿Cómo califica el ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

- Excelente
- Regular
- Malo

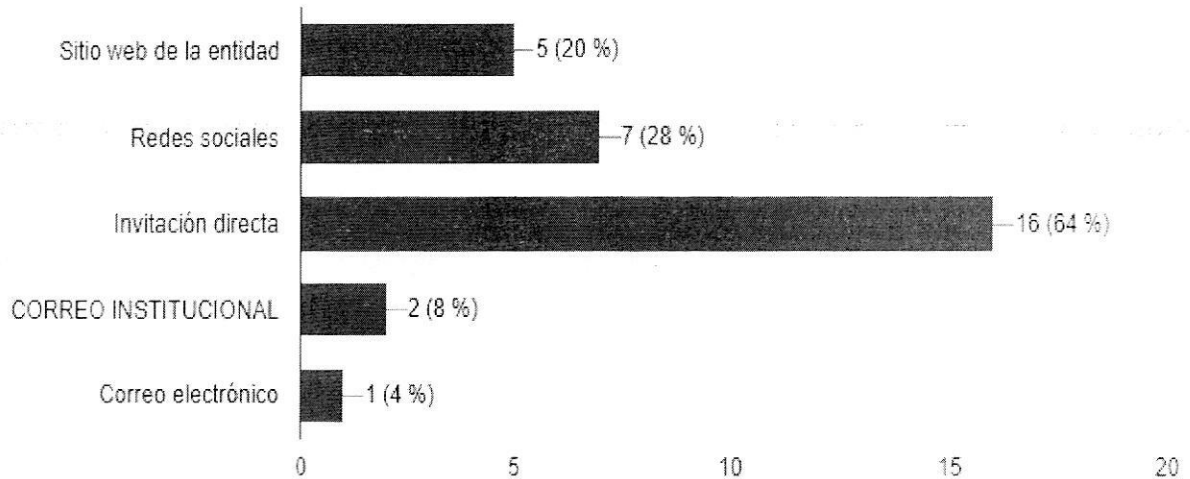
9. ¿Qué sugerencias tiene para la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Lotería de Medellín?

Se recibieron un total de 25 encuestas de evaluación al evento de rendición de cuentas, de las cuales 16 fueron físicas y 9 digitales, con los siguientes resultados:



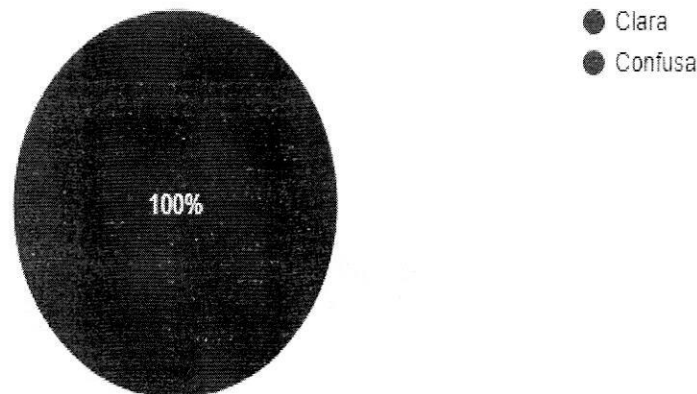
1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

25 respuestas



2. ¿La explicación del objetivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?

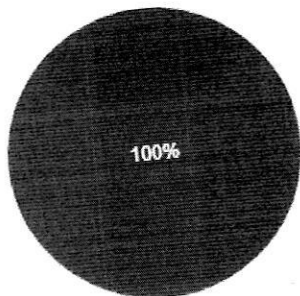
25 respuestas



3. ¿La explicación de los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?

25 respuestas

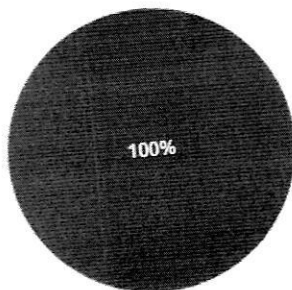
- Clara
- Confusa



4. ¿La oportunidad de participación de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?

25 respuestas

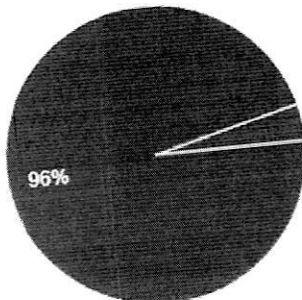
- Suficiente
- Insuficiente



5. ¿El tiempo de exposición de la presentación fue?

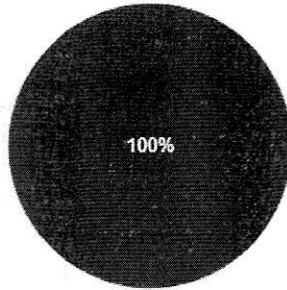
25 respuestas

- Adecuado
- Corto
- Largo



6. ¿La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas refleja la gestión de la entidad durante el año 2021?

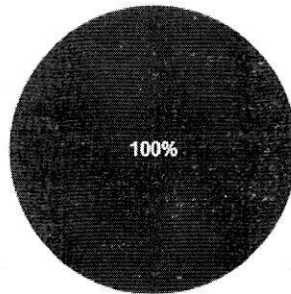
25 respuestas



- Sí
- No

7. ¿La forma como se elaboró la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió la comprensión de los resultados?

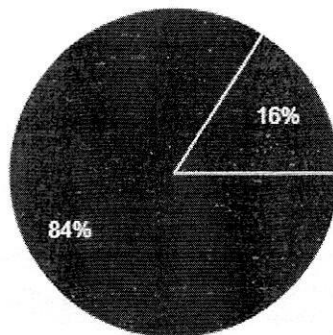
25 respuestas



- Sí
- No

8. ¿Cómo califica el ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

25 respuestas



- Excelente
- Bueno
- Malo

9. ¿Qué sugerencias tiene para la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Lotería de Medellín?

En este punto se dieron diferentes respuestas, las cuales se tendrán en cuenta en las conclusiones de este informe.

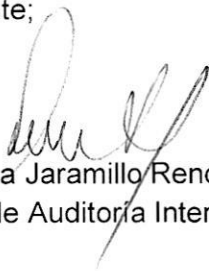
VIII. CONCLUSIONES.

- Se pudo evidenciar que se presentó la rendición de cuentas de manera presencial y virtual, teniendo así mayor cobertura y oportunidad de asistencia a nuestros grupos de interés.
- El cronograma para la realización del evento fue enviado a todos los Directivos con el tiempo suficiente para la elaboración de cada informe de área.
- Se evidencia nuevamente que la mejor forma de invitar a las rendiciones de cuentas es mediante la invitación directa y la dirección de auditoría interna evidenció una amplia invitación.
- El lenguaje utilizado fue claro y comprensible durante toda la rendición de cuentas.
- Todos los líderes de las áreas tuvieron una participación muy activa en el proceso de rendición de cuentas.
- Durante la exposición se dio oportunidad de preguntas al público participante y se presentaron dos (2) inquietudes las cuales fueron respondidas de manera inmediata por la Gerente de la entidad con la participación de los líderes correspondientes.
- El tiempo utilizado para la rendición fue suficiente.
- Se reflejó con mucha claridad la gestión realizada por la Lotería de Medellín durante el año 2021.
- La Rendición de cuentas cumplió las actividades solicitadas por la Ley 1757 de 2015, en su artículo 48 y a pesar de ser una empresa Industrial y comercial del estado se dio cumplimiento a lo plasmado en el Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida", tal y como se dejó escrito en la introducción de este informe.
- Continuar con la buena convocatoria realizada para esta rendición de cuentas y para la realización de los informes presentados por cada área.
- "Promover entre los distribuidores esta actividad para que lleguen actores de la



fuerza de ventas de la Lotería de Medellín” este fue un comentario que realizó unos de los asistentes al evento el cual debe ser tenido en cuenta para las próximas rendiciones de cuentas.

Atentamente;



Luz Adriana Jaramillo Rendón
Directora de Auditoría Interna